

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RANESCA S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTE**

En la ciudad de Santa Elena, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte en el Local de la compañía ubicado en el Santa Elena Barrio 10 de agosto, a las quince horas, se reúnen los accionistas de la Compañía RANESCA S.A., por sus propios y personales derechos, MOLINA NUÑEZ HECTOR DANILO propietario de setecientos veinte acciones y PALACIOS PILELLE ZOILA ROSA propietaria de ochenta acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

1. Informe del Comisario

Preside la reunión del día el Sr. Héctor Danilo Molina Núñez, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Zoila Rosa Palacios Pilelle.

Las accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Presidente de la junta solicita a la Secretaria de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

2. Informe del Comisario

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2019 informados por el Gerente General Sr. Héctor Danilo Molina Núñez. La accionista Sra. Zoila Rosa Palacios Pilelle manifiesta su conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas.



MOLINA NUÑEZ HECTOR DANILO
Presidente de la Junta/Accionista
1800320226



PALACIOS PILELLE ZOILA ROSA
Secretaria de la Junta/Accionista
0906544101